



Organización de Aviación Civil Internacional

Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

Segunda Reunión del Grupo de Tarea sobre Aspectos Institucionales (GT/AI/2)

Caracas, Venezuela, 20-21 de septiembre de 2005

GT/AI/2-NE/02

19/07/05

**Cuestión 1 del
Orden del Día:**

Progresos alcanzados desde la primera reunión del Grupo de Tarea y resultados

ACTIVIDADES DESARROLLADAS SOBRE ASPECTOS INSTITUCIONALES

(Nota presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta información sobre los eventos CAR/SAM mas sobresalientes que contribuyeron en el avance del tratamiento de asuntos institucionales con miras a progresar hacia los objetivos fijados en el programa del Grupo de Tarea. La acción por parte de la Reunión se presenta en el párrafo 3 de esta nota de estudio.

Referencias:

- Informe de la reunión GT/AI/1;
- Informe de la reunión GREPECAS/12;
- Informe de la reunión RCC/7 del proyecto RLA/98/003;
- Plan Mundial de Navegación Aérea CNS/ATM (Doc. 9750); e
- Informe de la Undécima Conferencia de Navegación aérea (AN-Conf/11).

1. Introducción

1.1 Los aspectos institucionales, bajo la óptica del concepto de los sistemas CNS/ATM de la OACI, engloban de manera genérica todos los asuntos relativos a la implantación y operación de estos sistemas que, por su naturaleza, se pueden en muchos casos hacer consideraciones para su tratamiento dentro del concepto de instalaciones / servicios multinacionales. Estos asuntos fueron extensamente debatidos durante la primera reunión de Grupo de Tarea como, asimismo, en tareas desarrolladas dentro del antiguo Subgrupo CNS/ATM de donde tiene su origen el actual Grupo de Tarea sobre Aspectos Institucionales.

1.2 Al examinar los aspectos institucionales para la implantación y futura operación de los sistemas CNS/ATM, se lo debe hacer en el marco de los principios expresados en la declaración sobre la política general de la OACI para la implantación y explotación de los sistemas CNS/ATM y en las directrices presentadas en el Plan Mundial de Navegación Aérea para los Sistemas CNS/ATM (Doc. 9750). Como se indica más abajo, se espera que dicho Plan sea muy pronto enmendado en base a las recomendaciones de la Undécima Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/11) a fin de transformar dicho documento en una herramienta útil de planificación en el corto y mediano plazo considerando los planes de la industria aeronáutica.

1.3 Dentro de este termino genérico de aspectos institucionales están aquellos aspectos técnicos, operacionales, administrativos, financieros y legales que las partes que se interesen en establecer sistemas CNS/ATM bajo la modalidad multinacional deben considerar bajo un acuerdo para la implantación, operación y gestión de estos sistemas. En este sentido, la función del Grupo de Tarea sobre Aspectos Institucionales será la de dar la orientación y facilitar para que estos acuerdos se establezcan dentro de ciertos escenarios que deben identificarse en las regiones CAR/SAM. Sobre esto último, se presenta documentación dentro de la Cuestión 2 del orden del Día.

2. **Actividades desarrolladas sobre aspectos institucionales**

2.1 Desde la reunión GT/AI/1 se han sucedido diferentes actividades regionales y de orden mundial que están relacionadas con el tratamiento de aspectos institucionales con miras a armonizar planes y facilitar la implantación de sistemas CNS/ATM. Al respecto, se describen a continuación estos asuntos.

Mecanismo del GREPECAS

2.2 La primera reunión del Grupo de Tarea sobre Aspectos Institucionales (GT/AI/1) llevada a cabo en Río de Janeiro, Brasil, en mayo del 2004, sentó las bases para la discusión de aspectos institucionales para la implantación de sistemas CNS/ATM en el marco del concepto de instalaciones/servicios multinacionales. Esta fue una reunión clave para poder discutir un programa de trabajo futuro regional considerando la disponibilidad de material de orientación al respecto y visualizando una perspectiva de desarrollo de tareas hacia el establecimiento futuro de organizaciones multinacionales. En su tarea, el Grupo, durante la primera reunión, usó los resultados del Segundo Seminario sobre Aspectos Institucionales, celebrado también en Río de Janeiro, previo a la reunión GT/AI/1.

2.3 Es importante puntualizar la profundidad y la trascendencia de los estudios realizados por la reunión GT/AI/1 al considerar los aspectos institucionales para la implantación de sistemas CNS/ATM colocando una visión integradora de instalaciones y sistemas multinacionales actuales con miras a que los Estados/Organizaciones puedan considerarlos como parte de futuros sistemas dentro de mecanismos de índole general para la provisión de servicios de navegación aérea. Asimismo, esa reunión desarrolló un programa de trabajo orientado al estudio de posibles escenarios operacionales, estudios de costo/beneficio y posibilidad para que en estos escenarios se administre instalaciones/servicios multinacionales por Organizaciones Multinacionales como la opción más adecuada para implantación y operación de sistemas CNS/ATM. En base al material de estudio producido por la reunión GT/AI/1, la reunión GREPECAS/12 formuló la Conclusión 12/4 y la Decisión 12/5. En conexión con este asunto, es importante notar que la implantación de sistemas CNS/ATM debe proyectarse en el marco del concepto operacional ATM de acuerdo a los lineamientos de la 35 Asamblea de la OACI (Resolución A35-15).

2.4 La Reunión GREPECAS/12, como parte de las acciones tomadas en correspondencia al trabajo del Grupo de Tarea, también aprobó su programa de trabajo y la inclusión de Venezuela como nuevo miembro.

Proyecto Regional de Cooperación Técnica RLA/98/003

2.5 Es importante tomar nota que el trabajo futuro sobre la implantación de sistemas CNS/ATM, dentro de la visión del mecanismo del GREPECAS, progresará en la medida que se avance principalmente en el tratamiento de los posibles escenarios operacionales que puedan contener sistemas multinacionales intra-escenario o inter-escenarios y que estudios de costo/beneficio apoyen su viabilidad económica. En este sentido, el Proyecto Regional de Cooperación Técnica RLA/98/003 durante la Séptima Reunión de Coordinación del mismo (Lima, noviembre de 2004), al evaluar el trabajo realizado durante el año 2004 y proyectar sus actividades para el 2005, consideró la celebración del Tercer Seminario sobre Aspectos Institucionales, apoyado por dicho proyecto, el cual serviría para presentar asuntos de pertinencia con la segunda reunión del Grupo de Tarea.

2.5.1 En correspondencia a lo arriba indicado, el proyecto RLA/98/003, en apoyo al mecanismo del GREPECAS y considerando el programa de trabajo del Grupo de Tarea y la Decisión 12/5 mencionada anteriormente, desarrolló actividades dentro de su Objetivo No. 3 conducentes a examinar los escenarios CAR/SAM. En base a algunas de las opciones de instalaciones/servicios multinacionales seleccionados por la Reunión GREPECAS/12, identificó claramente dentro del mediano plazo cuatro opciones a saber: redes digitales, ATFM, SBAS y automatización AIS, que podrían integrarse en los posibles escenarios CAR/SAM. Dentro de esos sistemas multinacionales, las redes digitales de comunicaciones formaban un sistema ya probado dentro de los aspectos costo/beneficio, tal como lo demuestra la actual situación de explotación de las redes REDDIG y MEVA.

2.5.2 En el **Apéndice A** se muestra lo aprobado por la mencionada Séptima Reunión de Coordinación del Proyecto RLA/98/003 en relación a las tareas a ser abordadas por el proyecto durante el 2005 en materia de aspectos institucionales. En este Apéndice se puede notar el programa de trabajo de los expertos en asuntos económicos (ECO) e institucionales (AI). El trabajo realizado por los expertos mencionados es el material de soporte de las notas de estudio 3 y 4 para esta Reunión.

Futura visión de la OACI en relación al proceso de Planificación/Implantación CNS/ATM

2.6 La Undécima Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/11), al apoyar el concepto operacional ATM, tomó nota que dicho concepto proporciona una visión que permitiría a los Estados / Regiones armonizar sus procesos de planificación, de lo cual resultarían economías y eficiencias que beneficiarían a los miembros de la comunidad ATM. Sobre este asunto y al discutir aspectos relativos al Plan Mundial CNS/ATM (Doc. 9750), notó la importancia de este plan en la planificación regional/nacional y que, conjuntamente con el concepto operacional ATM, dicho plan proporcionaría una arquitectura efectiva para los futuros sistemas ATM.

2.6.1 Siguiendo los resultados de la AN-Conf/11, la Comisión de Navegación Aérea (ANC) tuvo una reunión con la industria aeronáutica en mayo del 2004 para desarrollar el tema “ Fomento de la aplicación de recomendaciones de la AN-Conf/11” y uno de los puntos abordados fue la “ATM Global-del concepto a la realidad” concluyéndose:

“ Que todos los socios que estén en la posición de hacerlo, trabajen conjuntamente en el desarrollo de una hoja de ruta común (roadmap) o un plan de acción mundial con miras a alcanzar beneficios operacionales en el corto y mediano plazo, y que dicho documento se presente a la OACI en Octubre del 2004 a fin de que se considere su inclusión en el Plan Mundial”.

2.6.2 Como resultado, un grupo de la industria formado por representantes de Airbus, ARINC, Boeing, EUROCONTROL, la FAA, Honeywell, Rockwell Collins, SITA, INMARSAT y Thales, se reunieron y desarrollaron una hoja de ruta para la implantación de la ATM que fue presentado al Presidente del Consejo de la OACI en octubre de 2004 y en enero de 2005, la ANC revisó un informe de la Secretaría sobre este asunto y, considerando las Recomendaciones 1/10 y 1/12 de la AN-Conf/11, solicitó a la Secretaría desarrollar una enmienda al Plan Mundial con material relevante de la hoja de ruta mencionada. La ANC fue de la opinión que, al integrar la hoja de ruta al proceso de planificación considerado en el Plan Global, este documento serviría como una herramienta detallada de planificación en el corto y mediano plazo a ser utilizada por los PIRGs y los Estados y que, al mismo tiempo, ofrecería un plan de transición a la futura ATM en correspondencia con el concepto operacional ATM. Se espera que la ANC revise el Plan Global enmendado durante su 170 periodo de sesiones.

2.6.3 El Secretario General de la OACI informó a los Estados mediante la carta AN 13/54-05/65 del 27 de junio de 2005, señalando a la atención de las administraciones sobre el proceso que desarrolla la OACI con respecto a la enmienda del Plan Mundial para evitar la proliferación de sistemas en las actividades de planificación. Una información adelantada de lo que se contemplaría como iniciativas operacionales en esta hoja de ruta se presenta como **Apéndice B** a esta nota de estudio.

Resultados

2.7 De la información arriba presentada se puede inferir de que la actividad desarrollada hasta el momento sobre el tratamiento de asuntos institucionales estaría dentro de lo esperado para los asuntos a discutirse durante la reunión GT/AI/2 lo que permitiría avanzar en el programa de trabajo del Grupo, considerando para ello, la Conclusión 12/4 y la Decisión 12/5 formuladas por la reunión GREPECAS/12. Asimismo, es importante que la Reunión considere lo indicado respecto a la enmienda del Plan Mundial y el proceso que desarrolla la OACI al respecto. Es de esperar que el Plan Mundial enmendado presentará una perspectiva diferente en cuanto al proceso de planificación actualmente contenido en el mismo.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita la reunión a tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio con respecto a:

- a) las actividades desarrolladas desde la primera reunión del Grupo de Tarea;
- b) los resultados alcanzados como producto de estas actividades;
- c) considerar esta información para la discusión de las otras cuestiones del orden del día; y
- d) otros asuntos pertinentes que la Reunión tenga a bien aportar sobre la materia.



APENDICE A

GT/AI/2-NE/02

PROGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO RLA/98/003 - 2005

ID	Task Name	4th Quarter		3rd Quarter			2nd Quarter			1st Quarter			4th Quarter		
		Nov	Dec	Jul	Aug	Sep	Apr	May	Jun	Jan	Feb	Mar	Oct	Nov	
1	Programa de actividades - 2005	[Bar chart showing activity from Nov to Sep]													
2	Actividades sobre aspectos institucionales	[Bar chart showing activity from Nov to Sep]													
3	Coordinación con relator GT GREPECAS														
4	Apoyo al GT Decisión 12/5 GREPECAS														
5	Apoyo al GT Decisión 12/5 GREPECAS														
6	Completar tareas Decisión 12/5 GREPECAS														
7	Preparación material para Segunda Reunión del GT GREPECAS														
8	Segunda Reunión GT GREPECAS														
9	Ajustes al PET														

APENDICE B

GLOBAL TIMELINES

